



1520

SEPTIEMBRE VEINTE  
DE MALAVERTIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
Y TREINTA.

7 quinienta D. La Ciudad la admitio y acordo se corra  
al pregon D que se remate el jueves veinte del corriente  
a las nueve del dia titandose al Postor =

Asamenes. Presentaronse tres. Examinados del oficio de tejer lienzo a  
favor de Juan Martinez = Pedro Para = y Juan Martinez =  
y la Ciudad los admitio a su uso =

Callejon Lucague = El Sr D<sup>no</sup> Lope Nuellaneda el esvador suplico a la Ciudad le  
conceda licencia para poner por aora una puerta en el calle  
jon de azucague y inmediato a sus Casas principales pan  
chia de san Nicolas en el que tiene una pequena que al pres  
ente esta sin arrendar mediante los perjuicios publicos que  
se pueden ocasionar de estar abierta = y la Ciudad acordo  
que el Cavallero Procurador general reconozca esta preten  
sion y traiga razon =

Vicente Correa  
y Salamanca

Anos

Juan Lopez Barata  
Lopez

